

III

DOCUMENTOS INÉDITOS REFERENTES A LAS POSTRIMERIAS DE LA CASA DE AUSTRIA EN ESPAÑA

RAZÓN DE LA OBRA.

El príncipe Adalberto de Baviera, correspondiente de la Real Academia de la Historia, prepara, de tiempo atrás, un estudio histórico sobre los postrimeros años del reinado del último Austria español. No obstante la predilección que por este tema mostraron ya los escritores extranjeros, singularmente los franceses, una paciente y erudita investigación de los archivos, en especial de los alemanes, ha deparado al príncipe Adalberto numerosos hallazgos de documentos inéditos, que arrojan nueva luz sobre ese período tan crítico e interesante de la Historia de España.

Ayudaron eficazmente al investigador en la minuciosa tarea varios archiveros eminentes, a quienes desea rendir aquí el tributo de su gratitud. Fueron ellos: los doctores José Weis y Müller, de Munich; el catedrático de la Universidad de Viena doctor Gustavo Turba; el doctor Wilhelm, de esta misma capital, y los beneméritos españoles don Francisco Rodríguez Marín y don Joaquín González, directores, respectivamente, de la Biblioteca Nacional y del Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Tuvo el Príncipe la idea generosa y feliz de ofrecer a la Academia de la Historia una copia de todos sus hallazgos, añadiendo la traducción de los documentos alemanes, escritos los más con la incorrecta sintaxis y arbitraria ortografía peculiares del siglo XVII; y el académico que suscribe recibió el encargo, para él gratisimo, de extractar de esos papeles cuanto pueda tener interés general, a fin de publicarlo paulatinamente en este BOLETÍN, sin perjuicio de integrar la obra en tirada aparte.

En obsequio a la brevedad se hacen en abreviatura las indicaciones bibliográficas, y se inserta a seguida el índice explicativo de todas ellas.

Sólo resta al que suscribe reiterar, en nombre de la Academia, el agradecimiento con que acoge la valiosa aportación de su egregio Correspondiente.

GABRIEL MAURA GAMAZO.

INDICE DE ABREVIATURAS

- A. C. Actas del Cabildo de la Catedral de Toledo.
 A. E. Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, en Roma.
 A. H. N. Archivo Histórico Nacional, en Madrid.
 A. I. Archivo de Su Alteza Real la Infanta Isabel, en Madrid.
 A. N. *Archivio di Stato*, en Nápoles.
 A. P. Archivo del Palacio Real, en Madrid.
 Aff. Etr. Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros, en París.
 B. M. Museo Británico, en Londres.
 B. N. Biblioteca Nacional, en Madrid.
 Esc. Biblioteca de El Escorial.
 H. A. *Geheimes Hausarchiv*. Archivo secreto de la Casa Real bávara, en Munich.
 H. St. A. *Hauptstaatsarchiv*. Archivo principal de Baviera, en Munich.
 L. A. Archivo de la casa de los Príncipes de Lobkowitz, en Raudnitz, Baviera.
 N. A. *Staatsarchiv*. Archivo nacional del Palatinado, en Neoburgo.
 Sim. Archivo de Simancas.
 St. A. *Staatsarchiv*. Archivo nacional bávaro, en Munich. K. schw., cajones negros. K. bl., cajones azules.
 St. B. *Staatsbibliothek*. Biblioteca nacional bávara, en Munich.
 Vat. Archivo vaticano, en Roma.
 W. H. A. *Hofkammerarchiv*. Archivo de la Casa Real austriaca, en Viena.
 W. S. A. *Staatsarchiv*. Archivo nacional austriaco, en Viena.
 W. Harr. Archivo de la Casa de los Condes de Harrach, en Viena.
-

Viena, 20 de enero de 1678.

W. S. A. Hofkorrespondenz.

Legajo 10.

Carta, en latín, del emperador Leopoldo a Carlos II, instándole para que extienda a todos sus reinos el patrocinio de San José, que la especial devoción de la Casa de Austria consiguió ya ver reconocido por la Sede Apóstolica para todos los Estados del Imperio.

1679 (Enero?).

St. A. K. bl. 46 / 14 b.

Carta en alemán de Juan Guillermo (hermano de Mariana de Neoburgo) a la reina Mariana de Austria.

Se congratula de la noticia que le da su mujer (archiduquesa María Ana Josefa) de haberse celebrado la boda de Carlos II con María Luisa de Orleáns y estar ya la novia camino de Madrid. Felicita como pariente de la Casa de Austria. También felicita a doña Mariana de Austria por su retorno a Madrid. Llama su atención sobre el estado de las comarcas de Juliers y Berg, maltratadas por los franceses desde que su padre (Felipe Guillermo de Neoburgo) tomó el partido del Emperador. Mariana podría hacer un gran favor a él y a su mujer si le procurase el Gobierno de los Países Bajos, caso de que el Duque de Lorena no lo obtuviese o no quisiera aceptarlo.

1680, marzo 14, Neoburgo.

H. St. A. Pfalz-Neuburg, 1522.

Carta, en alemán, del Duque de Neoburgo al Marqués de Grana (embajador del Emperador en Madrid).

Insta el negocio del Gobierno de los Países Bajos a favor

de su hijo Juan Guillermo o de la Archiduquesa su mujer. Le ruega que gestione, además que le titulen "Serenísimo" en voz de "Ilustrísimo".

1680, mayo 15, Madrid.

H. St. A. Pfalz-Neuburg, 1522.

Ibid.

Grana al Duque de Neoburgo.

Da las gracias por la carta del 14 de marzo. No puede contestar aún porque ha llegado el 13 muy tarde a Madrid. Ahora —casi media noche— vuelve del Retiro.

A esta carta contesta el Duque, el 12 de junio, desde Grunau (castillo próximo a Neoburgo).

Ibid.

Espera que el negocio de los Países Bajos se arregle. Su residente Rougemont le ha dado esperanzas. Para el título no parece haber muchas. (Aquí pone título de Alteza.)

P. S. Como oye que España no quiere que la Infanta de Portugal se case con un príncipe de Saboya, recomienda a uno de sus hijos.

1680, mayo 25, Madrid.

Ibid.

Grana al Duque de Neoburgo.

No ha hecho nada todavía. Va a averiguar si el Rey piensa dar el Gobierno de los Países Bajos al Duque de Lorena. Si no, tratará de conseguirlo para el hijo mayor del Duque. Esto mismo le ha ordenado el Emperador por el último correo. Con Rougemont no ha podido hablar todavía porque está malo.

1680, junio 12, Madrid.

Ibid.

Grana al Duque de Neoburgo.

He hablado sobre el asunto de los Países Bajos con el Valido,

Duque de Medinaceli, y con doña Mariana de Austria. Ha notado que no se quiere dar el Gobierno a personajes tan conspicuos como el de Lorena o el de Neoburgo. No hay dinero para sostenerlos. No sabe quién es el candidato.

1680, agosto 28, Burglengenfeld.

H. St. A. Pfalz-Neuburg.

1527.

(Carta en alemán del duque Felipe Guillermo de Neoburgo al emperador Leopoldo I.

Quisiera obtener para su hijo Carlos Felipe (nacido en 1661) el gran priorato de la orden de Malta que poseyó don Juan de Austria. Carlos pertenece ya a la orden de Malta, pero no ha profesado todavía. El Emperador (casado con la hija mayor del Duque) debe escribir a Mariana de Austria y al Marqués de Grana para que arreglen el asunto. El señor de Wachtendonch, caballero de Malta, podría llevar a Carlos a Malta y volverle a traer si fracasase su nombramiento. En este caso, le reservaría para la orden teutónica.

1680, septiembre 14, Grünau.

Ibid.

El mismo al Marqués de Grana.

El gran priorato de Malta en Castilla disfruta de muchas rentas. Casi siempre lo tuvo alguien de sangre real. Ultimamente don Juan, aunque nunca fué caballero de Malta. Grana debe decir qué recomendaciones serían eficaces. La del Papa y la de quién más. Si el asunto de Flandes tiene arreglo todavía, quizá sería conveniente enviar a Madrid al Príncipe heredero, con persona capaz de negociar el asunto.

1680, noviembre 13, Madrid.

Ibid.

Grana al Duque de Neoburgo.

Pocas esperanzas de obtener el gran priorato de Malta. El

Emperador ha hecho ya la recomendación. El Papa opone dificultades, porque no es afecto a España como el anterior. También hay alguna resistencia dentro de la Orden. El Gran Prior irá pronto a Madrid; hablará con él.

1682, mayo 24, Laxemburgo, cerca de Viena.

St. A. K. bl. 46 / la.

Carta, en alemán, del Duque de Neoburgo a Carlos II.

El Duque debe recibir cada año 17.143 ducados de la Aduana de Foggia, en Nápoles, como parte de la dote de su primera mujer Ana Catalina Constancia de Polonia y Suecia.

Insta al Rey para que se le entregue este dinero.

(Lo mismo el 31 de mayo desde Laxemburgo y el 4 de agosto de 1683, desde Neoburgo.)

1686, octubre 22, Viena.

St. A. K. bl. 45 / 15.

Carta en alemán de la Emperatriz a su padre, duque Felipe Guillermo de Neoburgo.

Le participa, en secreto, que se dice en Viena que la reina María Luisa de España causa muchos gastos al Rey y le quita todo el dinero que puede para mandarlo a Francia. Mansfeldt no puede conseguir gran cosa porque la Reina lo estropea todo.

1687, julio 25, Heidelberg.

St. A. K. bl. 46 / la.

Felipe Guillermo de Neoburgo, elector palatino, a Carlos II.

Pide al Rey que permita al Conde d'Autel, mariscal de campo español, pasar al servicio de su hijo mayor Juan Guillermo, gobernador de Juliers y Berg, "antemural del Círculo de Borgoña", sobre todo para dirigir la fortificación de Juliers y Dusseldorf.

1687, septiembre 11, Madrid.

Ibid.

Carlos II al Palatino.

Permite al Conde d'Autel pasar al servicio de Juan Guillermo.

1680, julio 13, Burgengenfeld (cerca de Neoburgo).

H. St. A. Pfalz-Neub.

1522.

El Duque de Neoburgo a Grana. (Contestación a la carta de 12 de julio.)

No comprende por qué no se quiere nombrar Gobernador a un Príncipe. Encuentra que tendría ventajas para España.

P. D. del 14. Acaba de oír que en España se creen exageradas las pretensiones de su hijo Juan. Ni el padre ni el hijo han puesto condiciones para el Gobierno. Al contrario, el Duque ha hecho ofertas bastante crecidas caso de recibir el Gobierno para su hijo, como puede explicar a Grana el residente de Neoburgo en Madrid, Rougemont. Ha ofrecido todas las pensiones que le debe España en Nápoles (sobre Rocca Guiglierma y otras tierras heredadas), subsidios para las tropas, aún no pagadas, e indemnizaciones que le debía el Conde de Monterey como Gobernador de Flandes, según tres órdenes reales, y que no ha percibido todavía. Suma ello junto más de un millón de reales de a ocho. Debe de haber alguien en Madrid que le calumnie o desacredite.

1680, julio 10, Madrid.

Ibid.

Grana al Duque de Neoburgo.

El príncipe de Parma ha obtenido el Gobierno de Flandes. Se trata de reunir mucho dinero para poderle enviar pronto allá. Espera poder servir a Neoburgo en otro asunto.

1680, agosto 6, Burglengenfeld.

Ibid.

El Duque a Grana.

Ahora va a renovar todas sus pretensiones, de las que hubiese desistido en otro caso. Ya ha dado orden a Rougemont que tenga a Grana al corriente de todo.

1680, julio 24, Madrid.

Grana al Duque de Neoburgo.

No comprendo cómo Rougemont ha podido dar esperanzas en lo de Flandes. Grana ha visto desde el principio que no las hubo porque se quería dar el Gobierno a un súbdito español.

Se ocupa de conseguir el título pretendido.

La boda de la Infanta de Portugal con el de Saboya está resuelta, aunque se esperará hasta que haya cumplido veinte años.

La alianza entre España e Inglaterra está hecha. Van a ir de Embajadores lord Midleton a la corte del Emperador y el Conde Thun a la de Inglaterra. Pedro Ronquillo tiene orden de ratificarla también con Holanda.

1680, agosto 25, Burglengenfeld.

El Duque de Neoburgo a Grana.

Si el Rey tiene dinero para pagarle le podría ceder en cambio algunas tierras en el bajo Rhin o en Güeldres. No quiere fortalezas ni plazas importantes. También la soberanía en Wiendael le sería agradable.

1687, septiembre 12, Madrid.

W. S. A. Hofkorrespondenz.

Legajo 10.

Carta, en español, de Carlos II al emperador Leopoldo.

Señor: Aunque con motivo del proyecto de los Duques de Hanover y Zell con franceses, que se participó aquí luego al

Conde de Mansfeldt, había entendido Vuestra Majestad anticipadamente su contenido por el Marqués de Borgomaniero y ahora le encargo informe a Vuestra Majestad de él con más particularidad, no he querido dejar de manifestar a Vuestra Majestad en estos renglones el cuidado y sentimiento con que me deja el extravagante presupuesto del artículo tercero, por ver tan declarada a la Francia en sembrar zizaña contra los derechos que tan firmes deseo mantener en la casa de Austria, por mi natural obligación y cariño. En lo demás me remito a lo que Vuestra Majestad entenderá de mi Embajador. Nuestro Señor guarde a Vuestra Majestad como deseo de Madrid, a 12 de septiembre de 1687. Buen hermano y sobrino de Vuestra Majestad.

YO EL REY.

1688, octubre 14, Madrid.

A. Embajada Vaticano. Leg. 78, fol. 117.

Marqués de Cogolludo, pariente, gentilhombre de mi Cámara y mi Embajador en Roma.

Hase recibido vuestra carta de 5 de septiembre en que decís teníais entendido que el motivo del viaje a Parma del Ministro de Francia, que reside en Génova, fué a embarazar el casamiento de aquel Príncipe con la hija del Duque de Neoburgo y os encargo estéis atento a lo que se fuere ofreciendo sobre este negocio, y me daréis cuenta de lo que en él ocurriere (1).

De Madrid, a 14 de octubre de 1688.

YO EL REY (Autogr.)

DON ALONSO CARNERO.

(1) Se trata en esta carta del casamiento de la hermana menor de María Ana de Neoburgo, Dorotea Sofía (nacida 8-VIII-1670), con Odoardo II Farnesio, duque de Parma y Plasencia, que se celebró por poder el 3 de abril de 1690 en Neoburgo. (Son los padres de Isabel Farnesio.)

1686, mayo, Munich.

S. A. K. Schw. 293 / 18.

Instrucción reservada para Juan Bautista de Lancier.

El elector de Baviera, Maximiliano Manuel, quiere tener un Ministro en la Corte española, así por razones de parentesco, desde su matrimonio con la archiduquesa María Antonia, hija del emperador Leopoldo I y de la emperatriz (infanta) Margarita, y la veneración que siente hacia esa Corona, como para salvaguarda de sus propios intereses.

Lancier debe marchar a España inmediatamente después de la salida del Elector para el teatro de la guerra, en Hungría.

Debe cumplimentar a entrambas Reinas, pero mostrarse más afecto a la Reina madre que a la reinante (María Luisa).

Hacerse propicio a los Ministros.

Sobre todo al nuncio Durazzo y el Conde de Mansfeldt, Embajador del Emperador en Madrid.

El principal encargo de Lancier es tratar con los Ministros acerca de la dote de la Electriz, 500.000 escudos de oro de a 13 reales cada uno, lo que prometió Felipe IV en el contrato de boda de su hija la emperatriz Margarita, madre de la Electriz, en el año 1663.

Esta dote no fué nunca pagada durante la vida de la Emperatriz y recayó en la Electriz, heredera de su madre, porque el Emperador la cedió estos 500.000 escudos de oro en el contrato de matrimonio celebrado con su yerno el Elector de Baviera. No se trata solamente del capital de la dote que debió ser entregado en 1663 sino también de las rentas, desde la muerte de la Emperatriz. El Elector está seguro de que el Rey pagará íntegro ese dinero, capital e intereses. Si el Rey se excusase o retrasase el pago, alegando los muchos dispendios que hubo de hacer durante estos últimos años en los Países Bajos y en otras atenciones, entonces Lancier debe recordar los grandes servicios que el Elector ha prestado y presta en tiempos críticos a la Casa de Austria. A este mismo fin dedicará el dinero que reciba, como lo viene haciendo desde hace cuatro años y ahora mismo en la guerra contra los turcos, sin escatimar su propio concurso perso-

nal. Por esta razón deben ayudarle el Nuncio y Mansfeldt, tan interesados en la campaña contra el turco. Lancier enviará relaciones periódicas de los sucesos importantes y del curso de sus gestiones. Escribirá en alemán, cifrando los pasajes más importantes.

El Elector tiene plena confianza en Lancier, pero éste no cerrará ningún trato ni tomará iniciativa grave sin instrucción especial (1).

1686, agosto 9.

S. A. K. Schw. 293 / 18.

Lancier a Maximiliano Manuel. (En alemán.)

Llegué el 21. Mansfeldt me condujo a la audiencia con la Reina viuda. Dijo la Reina que profesaba gran afecto al Elector y a la Electriz, y que le tendría hasta su muerte. He oído de otras personas que habla siempre del Elector con mucho cariño. Ha hecho traer en seguida de mi casa el retrato del Elector.

Todos los ministros extranjeros tiene coche y postillón.

He adquirido una casa y un coche muy presentables. La entrada oficial cuesta más de 600 doblones.

La Reina madre regalará al Elector un bastón y una espada con diamantes y a la Electriz un aderezo de diamantes. Todo ello vale unos 100.000 reales de a ocho.

1686, septiembre 21.

La Audiencia pública se retrasó como es de uso en esta Corte, pero he entregado ya copia de las cartas credenciales al Con-

(1) Los documentos que a continuación se extractan son las relaciones enviadas desde Madrid a la Corte de Munich por este diplomático.

Lancier, oriundo del Franco Condado, escribía siempre en francés y acompañaba una traducción alemana de sus despachos, firmada por él. Hemos preferido utilizar el original francés cuando ha sido posible y sólo en caso de extravío nos valemos de la copia alemana, según queda indicado en el texto. El conjunto de las presentes relaciones permanecía inédito, si bien las noticias que traen, fueron aprovechadas ya, en parte, por Heigel y Preuss. La signatura que se transcribe en la primera carta es común a todas ellas.

sejo de Estado. El título de Ministro que se me da en ellas ha desconcertado a los Consejeros, porque es genérico y se aplica a todos los diplomáticos, desde el Embajador al Agente. Visité al Conde de Oropesa, presidente de Castilla, que hace oficios de primer Ministro, y le expliqué que el abate Scarlati lleva en Roma este mismo título; pero que me sometía, de antemano, al estilo de esta Corte, seguro de que sería aprobado por Vuestra Alteza. Agradó mucho esta actitud mía y tengo la seguridad de que seré tratado como los demás ministros que tienen título de enviado extraordinario u ordinario. Sin embargo, ellos no querrán cederme el paso y es posible que no se me otorguen las franquicias de que disfrutaban, y que contribuyen eficazmente a aliviar la carestía de la vida aquí.

El Marqués de Malpica me dijo que a causa de mi llegada le apremian para que salga pronto; pero como la Cámara está exhausta, el Rey ha ordenado al Duque de Alba, presidente de Italia, que le pague las 4.000 pistolas que se le han asignado para viático. Lleva instrucciones de expresar a Vuestra Alteza la gran estima en que aquí se le tiene. Me ha dicho que se le ordenó colocar las armas reales en la casa donde se aloje y que lleva vestidos a la española para la audiencia pública, aun cuando vestirá a la francesa si lo prefiriese así Vuestra Alteza. Las joyas que lleva de regalo son las mismas que el rey Felipe IV dió a la Reina madre. Su Majestad (doña Mariana) tiene a Vuestra Alteza en tanto afecto que ha mandado colgar el retrato junto a su cama para tenerlo siempre a la vista. Me ha dado orden de que se le envíen los comunicados de la campaña y así lo hago saber también a la Cancillería de Munich.

La flota de Indias, con rico cargamento, llegará dentro de pocos días a las costas de España. Circulan por aquí de tiempo en tiempo falsas nuevas acerca de la toma de Buda. Cuando se confirme, la alegría de este pueblo no será menor que la de Viena.

1686, septiembre 26. (En alemán.)

El Conde de Oropesa, que hace funciones de primer Ministro, se muestra muy deseoso de servir a Vuestra Alteza. Llegó

a Cádiz la flota con 30 millones. El pueblo ha festejado aquí la toma de Offen con cuatro días seguidos de iluminaciones en toda la ciudad y fuegos artificiales.

1686, *septiembre 27.* (En alemán.)

El Marqués de Borgomaniero, embajador cerca de la Corte imperial, ha sido nombrado Virrey de Galicia, puesto de no gran importancia. Se supone que saldrá pronto y será reemplazado por el Duque de Escalona.

Su Majestad ha puesto una guardia especial al Embajador francés durante los cuatro días de festejo por la toma de Offen, para que el pueblo, que menudea en las calles las manifestaciones hostiles a Francia, no se amotina o provoque algún incendio.

1686, *octubre 10.* (En alemán.)

El sábado pasado fuí recibido en Audiencia pública por Su Majestad. Mi título me suscitó dificultades. Ruego a Vuestra Alteza decida si he de tener el carácter de residente o el de enviado. Su Majestad la Reina madre ayuda cuanto puede. A los cumplidos de Vuestra Alteza contestó el Rey: "así lo creo" porque la antigua etiqueta de esta Corte no permite que se hable más en estas solemnidades.

Después visité a la Reina reinante, que se mostró muy contenta de las victorias de Vuestra Alteza. Tuve luego audiencia con la Reina madre, donde extremé los cumplimientos. Estuvo sumamente amable y me dijo que volviese a hablar más despacio de las pretensiones de Vuestra Alteza. La vuelta de Palacio a mi casa se hizo con el mismo ceremonial que a la ida. Ahora campean ya las armas electorales sobre la puerta de mi casa. La Reina madre me preguntó qué perfume u otro obsequio agradecerían a Vuestra Alteza.

En las visitas a los Embajadores y Consejeros ninguno me dió la mano y tampoco se la dan a los demás Ministros. Como no soy más que "Ministro", los enviados no me quieren ceder el lugar. Hasta que reciba nuevas instrucciones evitaré estos encuentros.

Los galeones, que llegaron cargados con 25 millones, no han traído nada para el Rey; pero los comerciantes le regalan al Rey 300.000 reales de a ocho. Además hace sacar el Rey 10 millones para acuñar en Segovia y Cuenca reales de a ocho y otras monedas. Como se mezcla la plata con materia de menos valor, gana el Rey 12 por 100. La segunda ventaja es que el dinero se queda en el país.

Pasado mañana irá el Rey, hacia las cuatro de la tarde, a caballo, con toda la nobleza a Atocha, un cuarto de hora de Madrid, para dar gracias a Nuestra Señora por la reciente victoria, tan gloriosa para toda la Cristiandad.

Por el mismo motivo el Embajador imperial hará representar en su casa una hermosa comedia. También hizo poner una torre de diferentes fuegos artificiales y se dice que además hará correr una fuente de vino.

Oropesa será nombrado caballero mayor y primer Ministro, aun cuando hace tiempo que desempeña las funciones de este cargo.

Se ha acercado a mí un sujeto que escribe en español los sucesos de la guerra contra el turco (1). Ruego a Vuestra Alteza dé orden en Cancillería para que se le envíen cuantos datos puedan convenir.

1686, octubre 24. (En alemán.)

Me han designado para Comisario al Duque de Osuna. Su Majestad está en El Escorial, y volverá después de Todos los Santos. Su Majestad la Reina reinante espera en el Retiro la vuelta del Rey. Es un palacio de recreo rodeado de jardines, en las afueras de la ciudad.

Antes del viaje al Escorial fué el Rey a caballo a Atocha. Hubo *Te Deum* e iluminaciones. La nobleza, grandes y embajadores asistieron con el mayor esplendor. Surgieron cuestiones de etiqueta por las precedencias. Oropesa no es todavía Primer

(1) Se refiere, sin duda, a don Francisco Fabro Bremundan, que en parte tradujo del italiano y en parte escribió en español el *Floro histórico de la guerra contra turcos*, cuyos cinco tomos aparecieron desde 1684 a 1690.

Ministro. Los Primeros Ministros en España disponen, en realidad de todo, y cuanto sucede se les atribuye a ellos. Por esto tiene el Rey que reemplazarlos de cuando en cuando, y éste es el motivo de que Oropesa no quiera ser nombrado Primer Ministro.

La popularidad de Vuestra Alteza entre el pueblo y la nobleza ha aumentado mucho desde la toma de Offen en la última campaña. Uno de los consejeros más importantes me dijo cuando le visité que no quieren aquí menos a Vuestra Alteza que al mismo Rey. Los más me aseguraron que a Vuestra Alteza se le considera como Infante de España.

1686, noviembre 7. (En alemán.)

El sábado pasado volvió el Rey de El Escorial. Ayer cumplió Su Majestad veinticinco años, festejándolo la Corte con mucho esplendor.

A pesar de que la Compañía occidental regaló al Rey 800.000 reales de a ocho, Su Majestad hizo sacar el dinero de los galeones. Los comerciantes protestaron de que se lo lleve para hacer moneda en Segovia. Todavía no se sabe cómo acabará este asunto. Casi todo el dinero que recibió el Rey de la flota está asignado, y Su Majestad tiene que pagar, según un contrato hecho hace un año, 500.000 reales de a ocho a Francia porque el Rey Cristianísimo amenazó con bombardear a Cádiz si no se entregaba a los franceses lo que les pertenece.

El periodista insiste en pedir noticias de la guerra.

Se dice que el Rey de Portugal ha designado al Marqués de Villa Mayor para ir a pedir la mano de la princesa palatina María Sofía (1).

El Conde de Melgar, gobernador de Milán, se vino a Madrid en vez de ir a tomar posesión de la Embajada en Roma. Tendrá malas consecuencias para él.

(1) La hermana mayor de María Ana de Neoburgo, que casó en 1688 con Pedro II de Portugal.

21 noviembre 1686.

El duque de Osuna, mi Comisario, me ha hecho llamar de parte del Rey para comunicarme que, según aviso del Gobernador del País Bajo, la Corona de Francia se ha comprometido con el príncipe Guillermo a conseguir la adjutoria electoral de Colonia para su sobrino o para el propio príncipe Guillermo la de Lieja. Se propone así Francia aislar a Flandes del Imperio. Su Majestad cree que nadie tiene más interés que Vuestra Alteza en la conservación de Flandes y vería con satisfacción que Vuestra Alteza enviase alguien a Colonia para contrarrestar estos manejos y favorecer la candidatura del príncipe Clemente. Osuna me añadió que había comunicado esto mismo al conde Mansfeldt a fin de que también el Emperador secunde estos propósitos.

He entregado la memoria para el Rey en el asunto de la dote y tengo buenas esperanzas, porque en esta Corte goza Vuestra Alteza de gran predicamento, aun cuando las arcas reales están casi vacías. Creí que se aliviarían con la llegada de los galeones, puesto que se tenía el propósito de acuñar en Segovia, con lo que ellos trajesen, diez millones de escudos de la nueva moneda. Pero la Compañía de mercaderes se ha negado a enviar más de 1.100.000 escudos y el Rey lo ha aceptado. He recomendado también la pretensión del Conde de Kaunitz.

No hay otra novedad sino que el Conde de Melgar ha venido sin permiso y el Rey le ha enviado con un alcalde al castillo de Coca, fortaleza que está a diez lenguas de Madrid. A las instancias que se han hecho para pedir el indulto ha contestado Su Majestad que tiene ya veinte y cinco años, y sabe lo que debe hacer. En ninguna otra Corte se le habría tratado con tanta clemencia. Se le ha reemplazado en la Embajada de Roma con el Marqués de Cogolludo, hijo del Duque de Medinaceli. Está aquí desde hace varios días el coronel Cantelmo, enviado por el Gobernador de Flandes para encarecer la necesidad del pronto envío de dinero al País Bajo.

El Marqués de Mancera, mayordomo mayor de la Reina madre, fué hecho grande de España el 6 del corriente, cumple-

años de Su Majestad; pero no ha recibido la gracia en su casa sino en su persona.

El enviado del Elector palatino ha recibido un despacho de su señor a fin de que solicite alguna entrega de dinero a cuenta de lo que se le debe, para pago de los gastos de viaje de la princesa Sofía su hija, que va a ser Reina de Portugal.

El nuevo cardenal Benedicto Aguirre me envía desde Salamanca la carta adjunta para Vuestra Alteza.

19 diciembre 1686.

No obstante mis diligencias no he recibido contestación al memorial. Estoy persuadido de los buenos propósitos pero no hay dinero. La flota no ha traído para el Rey sino 800.000 escudos, de un presente que le hace la Compañía de Comercio. Si el Rey ordenase que se me pagara ya tengo pensada la finca que señalaré, por consejo del enviado del Príncipe de Orange, que es comisario de la Compañía de Comercio de las Indias y del Perú. Se trata de la administración de moros (*sic*) que son enviados a las Indias para el laboreo de las minas. Produce al Rey 200.000 escudos al año, que se pagan puntualmente. Se lo he dicho ya al Duque de Osuna, mi comisario, y lo diré también al Conde de Oropesa, que hace oficio de primer ministro, y se muestra muy devoto a Vuestra Alteza.

He ido hoy a ponerme a los pies de la Reina madre, que me ha prometido interceder con empeño. Si lograrse lo que pido, sería muy conveniente para Vuestra Alteza, porque la suma se paga en Holanda por trimestres vencidos, y no está afecta a ninguna obligación. Suplico a Vuestra Alteza que no impute el retraso con que va este negocio sino a la lentitud habitual en esta Corte.

El Embajador de Francia envió un correo a su Rey el miércoles pasado, y lo desvalijaron a cinco leguas de aquí, quitándole las cartas y el dinero que llevaba. Se ha quejado, y se hacen pesquisas para prender a los autores. Ha enviado otro correo, que pasó sin dificultad.

Los armamentos navales ingleses despertaban aquí algún recelo, por temor de que se fomentasen con miras a las Indias.

Pero las noticias que trajo el último ordinario han devuelto la tranquilidad.

El nuncio, cardenal Durazzo, me hizo el honor de venirme a visitar anteayer con todo su séquito, y me ordenó que hiciese presente a Vuestra Alteza la gran estima en que tiene su persona y la gran parte que toma en sus intereses.

Su Majestad ha cambiado de confesor. Se dice que ha sido a solicitud del interesado, molesto porque Su Majestad no le designó para el capelo cardenalicio.

COPIA DEL MEMORIAL SOBRE LA DOTE.

“SEÑOR :

“El infrascripto ministro del Ser.^{mo} Duque Elector de Baviera, representa a V. M. con todo rendimiento haberle S. A. Elect. encargado solicitar de la suma justicia de V. M., el cumplimiento de la parte que toca a V. M. del tratado de casamiento entre S. A. I. y la Ser.^{ma} Señora Doña Maria Antonia, sobrina de V. M., y es la satisfacción del dote de quinientos mil escudos de oro que S. M. Imperial con la misma ocasión del casamiento, y en virtud del propio tratado, cedió al Señor Elector juntamente con los intereses que hubieren corrido desde el año 1673 que Nuestro Señor fué servido llamar a mejor vida la Augustísima Emperatriz Doña Margarita, hermana de V. M. considerándose la dicha Ser.^{ma} Archiduquesa (hoy Duquesa de Baviera) como heredera única y universal de su Augustísima madre, de feliz recordación, a quien S. M. el Señor Rey Felipe cuarto, gloriosísimo padre de V. M. señaló el dote referido de quinientos mil escudos de oro, con las condiciones y derecho que actualmente han llegado a competir a la Señora Duquesa de Baviera, en nombre y de orden de cuyo Ser.^{mo} esposo hace su ministro la rendida instancia por la dicha satisfacción, bien seguro de alcanzarla por la confianza que al Señor Elector le asiste y libra en la suma equidad de V. M. y en la justicia de su pretensión, sobre lo cual estará el ministro esperando la benigna determinación de V. M., para participarla al Duque Elector su Señor. Madrid, a 12 de noviembre de 1686.”

6 enero 1687.

El Marqués de Malpica me asegura que partirá indefectiblemente a principios de febrero, y que en el curso del mes de marzo estará en Munich con los hermosos regalos que Sus Majestades envían a Vuestra Alteza. No se podrá explicar bien, porque no habla sino el español.

Desde que el Conde de Oropesa hace oficio de Primer Ministro se atiende un poco más a la reconstitución de la Monarquía, y se habla de una reforma inminente en la Cámara. Parece ser que la nómina contiene cincuenta mil personas entre pensionados y funcionarios, lo cual causa la ruina de España, porque entre otras cosas hay empleados que no administran sino mil escudos y cobran dos mil de sueldo.

El Marqués de Gastañaga no inspira aquí gran satisfacción, y se dice que lo relevarán en el gobierno de Flandes. Lo pretende el Conde de Mansfeldt, que ya lo solicitó a la muerte del Marqués de Grana; pero no creo que lo obtenga por falta de apoyos suficientes en esta Corte. Se dice que lo desea también el Duque de Escalona, el cual está aquí desde hace tres semanas de regreso de Viena. Creo lo más probable que vaya a Viena, donde Oropesa, de quien es criatura, deseará tenerle al frente de la Embajada. Ha pasado un correo que lleva al Conde de Villamayor el título de Enviado extraordinario de Portugal cerca del Elector palatino. El Enviado de Portugal en esta Corte me viene a ver con frecuencia y bajo pretexto de visitarme se informa de las ceremonias que se celebraron en Munich cuando los esponsales de la señora Delfina y de la acogida que se dispuso al Duque de Crequi. Como yo estaba entonces en esa Corte y observé lo que pasó, no he hecho misterio con él.

Ayer llegó correo extraordinario de Francia. Se ignora lo que trajo. Hubo otro el domingo pasado pero no traía sino la nueva del restablecimiento de Su Majestad Cristianísima. No olvidó el negocio de la dote y lo insto a diario.

Enero 1687.

El Rey me hizo saber ayer noche, por conducto del Secretario del Despacho Universal, don Manuel de Lira, que deseoso

de complacer en todo a Vuestra Alteza había otorgado el Toisón de Oro al Conde de Kaunitz, cuyo nombramiento aparecerá con el de otros caballeros, anticipando la noticia para que yo la enviase por este ordinario. El retraso ha procedido de que también solicitaba el Toisón el hijo del Rey de Polonia, el cual habrá de ir el primero en la promoción que se publicará muy pronto. Grande es la obligación que el Conde de Kaunitz contrae así con Vuestra Alteza por haberle elevado a tan grande honor. Si Vuestra Alteza quisiere enviar alguna carta de gracias con cumplimiento para Su Majestad, me sería útil en las ulteriores negociaciones.

Insisto en que todos aquí están deseando servir a Vuestra Alteza, incluso Oropesa y Osuna. Si el negocio de la dote no va más de prisa, es por la falta de medios de esta Corona. Si hubiere en Nápoles algunos fondos disponibles, no dudo de obtenerlos.

El Marqués de Malpica no ha salido todavía; pero se propone partir muy luego. Me ha dicho que ya le han dado asignación para el viático, de cuatro mil pistolas.

El Conde de Villamayor, que va de Embajador a Heidelberg para pedir en matrimonio a una de las princesas, a nombre del Rey de Portugal, ha pasado de incógnito por aquí. Dicen que lleva mucho séquito. Debe de andar todavía por Aragón.

30 enero 1687.

Con retraso, a causa del mal tiempo, acabo de recibir las cartas de Vuestra Alteza, la señora Electriz y la Cancillería electoral para Sus Majestades Católicas, y las envió a su destino.

Ninguna noticia del asunto de la dote. El Secretario de Estado se ha excusado conmigo de no haber podido enviar el Memorial al pleno del Consejo, a causa de los múltiples asuntos de estos días. Añadió que como no era un memorial corriente, debía ir acompañado de otros papeles. Supongo que se refiere al contrato de matrimonio de la difunta Emperatriz, de gloriosa memoria. He hablado a todos los Consejeros, que están muy bien dispuestos. Oropesa me ha dicho que en cuanto el memorial llegue a sus manos pondrá la máxima diligencia en servir a Vuestra Alteza. De él depende todo, puesto que maneja todos los asun-

tos. Sólo lamento la gran lentitud con que se llevan en esta Corte.

Ahora están enfrascados en la gran reforma de los Consejos, singularmente el de Hacienda, de lo cual se ocupa Oropesa personalmente, sin más asesoramiento que el de don Manuel de Lira y el confesor del Rey. Parece que van a juntar la Presidencia de Hacienda con la de Indias. Esta la desempeña el Marqués de los Vélez, que fué hace pocos años virrey de Nápoles. La de Hacienda la tenía el Conde de Humanes; pero como murió ayer, será fácil la reforma. De este modo quedarán encomendadas al Marqués de los Vélez todas las rentas reales y se le subordinará el Presidente de la Casa de Contratación de Sevilla, que será llamado a Madrid.

Ha llegado hace pocos días correo de Flandes con las condiciones del convenio de límites entre esta Corona y la de Francia en la jurisdicción de Namur. Gastañaga seguirá allí, no obstante las quejas formuladas contra él. Los pretendientes verán sus esperanzas frustradas.

Se ha relajado algún tanto el arresto del Conde de Melgar. Pero sigue en Coca y el Rey no ha querido indultarle, no obstante las muchas instancias que se le hacen.

13 febrero 1687.

No se puede pensar para el pago de la dote en la administración de negros, que está arrendada a un rico mercader holandés llamado Coosman, porque, según me ha dicho el Conde de Oropesa, está ya hipotecada. Este año se ha dedicado el importe de ella a la reparación de fortalezas y pago de guarniciones del País Bajo.

Se han implantado, por fin, las reformas proyectadas en los Consejos, reduciéndolos a la plantilla primitiva; sin embargo, a los que poseían oficios enajenados se les abonará el 5 por 100 del capital que ellos les costaron, hasta que Su Majestad les indemnice con otras mercedes. Ya sabrá Vuestra Alteza que el matrimonio del Príncipe de Toscana con la Infanta de Portugal se negociaba por mediación del Rey de Francia, llevando los tratos su Embajador el señor Amelot. El enviado de Floren-

cia en esta Corte me ha dicho hace pocos días que, según parece, se va a romper la negociación por las exageradas pretensiones de los portugueses. Pero puede ser que esté mal informado. No dejaré de expresar al cardenal Durazzo la gran estima en que le tiene Vuestra Alteza, según me lo ordena.

27 febrero 1687.

Ibid.

El Rey quiere que el Marqués de Malpica salga el primero entre los Embajadores que van destinados a otras Cortes, y que son, además de él, los de Roma, Venecia y Holanda. Partirá dentro de tres o cuatro días, con hermosos presentes para Vuestra Alteza. Lleva consigo once personas de séquito, una de ellas hermano suyo. Es hijo del Marqués de Pomar, de la casa de Pimentel, muy antigua en España. Es un joven de unos veintiocho años, casado con una Gonzaga, muy hombre de bien y de pocas palabras. No habla sino español, y algunas palabras italianas, y no podrá explicarse con Vuestra Alteza. Desde Munich pasará a Viena, pero enviará seguramente relación muy detallada de la acogida que se le dispense.

Además de la reforma que se ha hecho aquí, se va a emprender otra análoga en Milán y demás estados de la Corona.

El cardenal Aguirre se encuentra todavía en Madrid, en espera de que se otorgue pensión para su permanencia en Roma, sin la cual no emprenderá el viaje.

Su Majestad la Reina madre está en el Buen Retiro, y seguirá allí toda la Cuaresma para oír los sermones y hacer sus devociones ordinarias.

Parece ser que la semana pasada hubo algún motín en Galicia, y aun cuando está dominado, siguen las conferencias sobre el caso.

Su Majestad ha dado licencia al Conde de Melgar para ir adonde le plazca, fuera de la Corte. Se va a instalar en el convento de San Bernardino, que está a un tiro de arcabuz de Madrid.

13 marzo 1687.

Aun cuando hace quince días que el Marqués de Malpica vino a despedirse de mí, no ha salido todavía. Ayer me hizo saber que la causa del retraso es haber querido Su Majestad escribir de su puño algunas cartas, que supongo serán de cumplidos. Me asegura que partirá esta semana; pero yo no respondo de que sea así. Por el primer ordinario diré a Vuestra Alteza si ha salido o no. Ha recibido 15.000 escudos de viático de los 60.000 que se habían reunido para gastos de viaje de Embajadores, de los cuales debía recibir 18.000 el Marqués de Borgomaniero. Pero hubo necesidad de emplear parte de este dinero en otras atenciones, y entonces el Rey llamó al Marqués de los Vélez, presidente de la Cámara, y le ordenó que se pagase al Marqués de Malpica, demorando el pago a los demás, porque éstos eran de cumplido y el enviado cerca de Vuestra Alteza era de amistad. Añadió Su Mjaestad que el principal motivo de esta excepción consistía en las grandes cualidades que adornan a Vuestra Alteza. El Marqués de Malpica seguirá a Viena para dar el pésame por la muerte de la Emperatriz viuda; irá después a saludar a la Reina de Polonia, Duquesa de Lorena y luego al Palatino para ofrecer el mismo cumplimiento al Elector y al Príncipe Electoral.

El Secretario de Estado me ha dicho que, a su parecer, el Consejo de Estado no me exigirá para el negocio de la dote más documentos que el testamento de la Emperatriz, del cual no hay aquí copia, pues ni siquiera se ha encontrado en esta Cancillería el contrato de matrimonio.

El Duque de Lorena no descuida medio de hacerse bienquisto en esta Corte. Ha enviado al Rey una relación de cuatro hojas, firmada por él, en la que se refiere todo lo acaecido desde el comienzo del sitio de Buda. Está fechada en Inspruch el 19 de enero. Alude varias veces a Vuestra Alteza con gran elogio, diciendo, por ejemplo, que antes de tomar esta o la otra resolución la consultó con Vuestra Alteza, que la aprobó. Quizá haya aprovechado esta oportunidad para desvirtuar los rumores de desavenencias con Vuestra Alteza que llegaron aquí desde Viena. Creo que el Rey ha resuelto hacer merced al hijo menor del

Duque de una pensión de 10.000 escudos sobre bienes eclesiásticos de Sicilia.

Aquí no se quiere oír hablar de paz ni de las proposiciones que hace Francia; así se lo han hecho saber muy claro al Embajador. La rebelión gallega está totalmente dominada, por lo cual no se enviará a nadie, en espera del Marqués de Borgomaniero, como se pensó al principio. Parece seguro que el Duque de Escalona irá de Embajador a Viena. El de Uceda va a ser nombrado pronto, según parece, Virrey de Sicilia. Era hasta ahora Gobernador de Galicia.

27 marzo 1687.

El Marqués de Malpica salió, por fin, el sábado pasado, con los presentes de Su Majestad. Espera llegar a Munich hacia el 8 de mayo; pero no creo que sea antes del 15, porque se propone pasar por Milán y se tendrá que detener allí varios días para equiparse. Desde Milán enviará por la posta a Munich persona de su séquito señalando la fecha de su llegada. Le he recomendado que haga diligencia porque este año comenzará pronto la campaña y podría suceder que no alcanzase ahí a Vuestra Alteza.

He hecho notar al Secretario de Estado que el memorial referente a la dote fué entregado hace ya cinco meses, sin que se me haya dado todavía respuesta. Me contestó que no era plazo muy largo para asunto de tanta monta. Sigo creyendo que el obstáculo consiste en la falta de dinero, porque el afecto hacia Vuestra Alteza es aquí unánime. Lo primero que pregunta el Rey a cuantos regresan del Ejército de Hungría son noticias de la salud de Vuestra Alteza.

Parece ser que algunos señores principales de esta Corte van a ser desterrados por perjuros. Fué traído aquí hace tiempo un caballero viscaíno, que había dado muerte a un alcalde en la Plaza de la Villa en que vivía, y como le condenaran a muerte, esos señores de que hablo, juraron que, durante el trayecto, se pudo refugiar en una iglesia, y que le sacaron de ella a la fuerza. De este modo lograron salvar la cabeza del reo, pero habrán prostituído con el juramento falso su dignidad de caballeros.

Uno de los más principales de esos desterrados es el Marqués de Valparaíso.

Se ha nombrado gobernador interino de Galicia al Conde de Puñoenrostro, porque se supone que el Marqués de Borgomaniero tardará en venir, y acaso no le agrada desempeñar cargo de tan poca monta. El Conde Mandfeldt ha persuadido al Duque de Lorena que mantenga aquí un Ministro ordinario, que parece será un milanés llamado Ayroldi. Muchas gentes se sorprenden de esta novedad, porque el Duque no tiene intereses permanentes en esta Corte.

Me invitaron días pasados a una ceremonia religiosa en las Comendadoras de Santiago, que son todas hijas de grandes señores españoles. Hoy, Jueves Santo, terminada la Misa y llevado procesionalmente el Santísimo Sacramento al cofrecito del altar donde se le encerró, el sacerdote que oficiaba me colgó al cuello la llave, pendiente de una hermosa cinta, que tendré el honor de llevar así hasta mañana, después de los oficios. Hay aquí esta costumbre. El propio Rey llevaba colgada de este modo la llave del Sagrario de su Capilla. Pero es un gran honor para mí que no se prodiga a los extranjeros, ya que los grandes de España quedarían muy mortificados con la preterición. He creído que no podía ni debía rechazar esta distinción, que no se ha otorgado, que yo sepa, a ningún otro ministro.

10 abril 1687.

He entregado en la Cancillería de la Reina madre las dos cartas devueltas por Vuestra Alteza. Ha resultado que la culpa fué del escribiente, que había olvidado poner en el sobrescrito los títulos de Vuestra Alteza. El secretario las abrió delante de mí, y resultó que dentro estaba todo en regla, salvo que la Reina había firmado tan solo María Ana. Dije al secretario que el Rey añadía "dilectioni vestra bonus frater", y que lo mejor sería ajustarse a la etiqueta que la Reina usó con el Elector, padre de Vuestra Alteza, de gloriosa memoria.

El memorial referente a la dote volverá al Consejo de Estado el lunes próximo, y según me aseguran la consulta al Rey ha sido favorable en absoluto. He aquí en pocas palabras cómo

se tratan los negocios en esta Corte: siempre que tienen alguna importancia se remiten al Consejo de Estado, al cual no asiste nunca el Rey. Los Consejeros votan sobre el caso; el secretario de Estado pone por escrito estos votos y recoge la firma de cada uno, a lo cual se llama la consulta. Esta consulta pasa a manos del Rey, y Su Majestad la envía al primer ministro que es el Conde de Oropesa, que tampoco asiste al Consejo. Este es quien resuelve en definitiva. La consulta de la dote está ahora en manos del Rey y no ha ido todavía a las de Oropesa, a quien se lo tengo muy recomendado. Es posible que me exijan el contrato de matrimonio de Vuestra Alteza, que seguramente no está aquí; pero confío en llevar a buen término este asunto.

A instancias reiteradas del Elector palatino ha concedido Su Majestad 60.000 escudos para el viaje de la Reina de Portugal. Ya se han enviado a Holanda 21.000, y en cada correo sucesivo irán 12.000 más hasta completar la suma. Esta es una atención de Oropesa, que resulta ser el heredero más próximo de la Corona de Portugal. Hasta se dice que ese caudal estaba destinado a sufragar los gastos de la jornada del Rey a Aranjuez, y que, en obsequio al Rey de Portugal y al Elector, se privará Su Majestad este año del placer de cazar allí o estará muy pocos días.

Se ha otorgado el Generalato de tierra y mar de Andalucía al Conde de Aguilar. Estos cargos estaban antes separados, dando ocasión a muchos fraudes en los derechos de entrada y salida, que debían rentar hasta cuatro millones de escudos al año, y apenas producían 500.000. Se espera remediar el daño con la fusión de los dos Generalatos en una sola persona.

Envié puntualmente las cartas de Vuestra Alteza al cardenal Salazar, a quien no tengo el honor de conocer porque no hizo sino pasar por aquí después de recibir el birrete. Vive en su diócesis de Córdoba. Era un buen religioso de la orden de la Merced, confesor de la Condesa de Oropesa, y el Conde lo tomó bajo su protección hasta elevarle a su alta dignidad. El cardenal Aguirre, benedictino, va a salir para Roma uno de estos días. Su Majestad le da 6.000 pistolas para el viaje y tren y una pensión anual de 6.000 escudos. Espero que el Marqués

de Malpica llegará pocos días después de esta carta, puesto que salió de aquí hace ya veinte.

24 abril 1687.

No he podido transmitir a Su Majestad las gracias de Vuestra Alteza por la merced del Toisón de Oro otorgada al conde Kaunitz a causa de que el Rey sale hoy para Aranjuez, donde permanecerá siete u ocho días cazando. A su regreso haré los cumplimientos que me encarga Vuestra Alteza; pero ya he dicho al Secretario del Despacho Universal que Vuestra Alteza no pedía la precedencia del conde Kaunitz sobre el Conde de Staremburg, su suegro, añadiendo que el propio conde Kaunitz deseaba recibirlo después. De este modo no tendrá queja ninguna el Conde de Staremburg.

Envío dos cartas de la Reina madre para Vuestra Alteza y la señora Electriz. Si hay alguna omisión en los tratamientos será culpa de los escribientes de la Cancillería, porque aquí, lejos de regatear títulos a Vuestra Alteza, son más propensos a inventarlos nuevos.

Su Majestad estuvo la semana pasada molesto con algunos vómitos. Pero, gracias a Dios, está ya bien.

Me dicen que Su Majestad ha consentido que se envíe al Emperador para la guerra contra el turco la renta de los beneficios vacantes en Italia, que asciende a 100.000 escudos. Mucha necesidad tendrían aquí de esta suma para proteger una fortaleza africana que los moros asedian, y a la que se ha enviado ya algunos socorros.

El lunes pasado indultó Su Majestad de su destierro al Conde de Melgar.

5 junio 1687.

El Secretario del Despacho me ha dicho que había recibido orden del Rey y del Consejo de buscar el contrato de matrimonio de la Emperatriz y el de Vuestra Alteza. Este último no estuvo nunca aquí y el primero no parece, ni siquiera se le ha encontrado en Simancas, donde están los archivos. Cree lo me-

jor que se me envíen desde ahí las copias; pero le he dicho que al paso por Francia se podrían extraviar, y que no convenía que los franceses se enterasen de algunas de las cláusulas. Propuse entonces pedir copia de los artículos que se refieren a la dote y a la cesión de ella a Su Alteza la Electriz, y me contestó que eso sería suficiente. Lo mismo me dijo el Duque de Osuna, mi Comisario, con quien hablé también del caso. Me ha asegurado que cuando esas copias vengan, no duda de la resolución favorable.

Suplico, pues, a Vuestra Alteza que dé orden a la Cancillería de que se me envíe lo que necesito, y si se teme la divulgación de alguna cláusula, se puede cifrar su contenido.

31 julio 1687.

Puesto que no puede haber nada acerca de la dote, hasta que vengan las copias, daré a Vuestra Alteza noticias de lo que aquí acontece. Lo más importante ha sido el trance apurado en que se vió la villa de Orán, en las costas africanas. Ocurrió de este modo. Un pequeño contingente de moros vino a las proximidades de la plaza para quemar los granos de los adictos tributarios y el gobernador don Diego de Bracamonte salió con 800 hombres y cuatro piezas pequeñas de artillería, dejando tan sólo en la fortaleza unos cien soldados. Pero a una hora de marcha tropezó, no con el contingente exiguo que suponía, sino con cinco o seis mil moros, que le atacaron vigorosamente, le cercaron y destruyeron sus tropas, matándole. Los que se salvaron huyendo hacia Orán, no pasarán de 80. Cuando se recibió aquí la noticia se dió la villa por perdida; pero se ha sabido luego que la salvó la muerte en la batalla del jefe moro. Además, el Duque de Veragua acudió en seguida con cinco galeras de su escuadra. La pérdida habría sido irreparable. Su Majestad ha nombrado ya gobernador a don Félix de Silva.

El Marqués de Cogolludo, que estaba retirado en Gaeta hasta que se resolviese el negocio de la franquicia de los Embajadores, va a marchar a Roma para desempeñar su Embajada, con el propósito de renunciar de palabra a esas franquicias que se le niegan. No lo hace por escrito a fin de poder secundar al de

Francia, si este insistiese en reclamar las abolidas franquicias.

Su Majestad la Reina reinante no ha podido soportar la cura de leche y ahora se le ha sometido al tratamiento de baños. El señor Duque de Orleáns, que no se fiaba de las noticias que le escribían de Madrid, ni aun de las cartas de su propia hija, ha enviado un correo expreso, que llegó hace pocos días, para ver a Su Majestad, y darle cuenta del verdadero estado de su salud.

El día de Santa Ana, que fué el sábado pasado, hubo comedia en Palacio para celebrar el onomástico de la Reina madre.

Sus Majestades el Rey y la Reina reinante salieron el domingo al paseo público a la caída de la tarde y hubo música muy buena para su diversión.

Escriben de Cádiz que monsieur de Mortemar ha vuelto con su escuadra a las costas de Andalucía y apresado un navío argelino de 40 piezas de artillería, lo cual hace creer que Francia rompe de nuevo con los berberiscos.

Avisan de Portugal que el Rey ofrece cincuenta mil escudos a Su Santidad para la guerra contra los infieles.

25 agosto 1687.

El Rey Cristianísimo ha hecho conocer su intención de combatir a los argelinos, y a fin de poder hacerlo con eficacia ha pedido a esta Corona alguno de sus puertos para base de la escuadra francesa. Se le ha contestado que se le dará toda la asistencia posible para propósito tan loable, sin comprometerse a nada concreto.

El enviado del Duque de Hanover, que estaba aquí gestionando el cobro de 600.000 escudos debidos a la casa de Brunswick como subsidios por la última guerra, ha sido retirado, sin duda porque no daba esperanzas de buen éxito en la pretensión de su señor. Realmente se le objetó, según mis noticias, que la deuda no era tan grande, porque los príncipes de Brunswick no sostuvieron en armas sino la mitad del contingente prometido y guerrearon contra Suecia, no en defensa de los Países Bajos. A pesar de esto se convino en entregarle poco a poco la suma reclamada, y hasta llegó a percibir algo. Pero el Duque de Hanover no se da por satisfecho y es de temer que se haya

concertado o esté a punto de concertarse con otra Corona, lo cual sería bien contrario a sus intereses y a los de su casa.

El domingo último pasó por aquí el correo de Portugal que lleva a Heidelberg la noticia de la llegada de la Reina a Lisboa. Ese matrimonio es aquí tan grato que, según dicen, se va a celebrar con festejos públicos.

Las cartas de Alemania y de Flandes venidas por el último ordinario han sido abiertas en ruta, incluso el paquete destinado al Rey. No se sabe aún si fué en París o en otro sitio. Se cree aquí que la causa fué la curiosidad de los franceses por conocer el verdadero motivo del viaje a Viena del Duque de Mantua.

11 septiembre 1687.

Las óptimas noticias de Hungría recibidas por el correo de Viena han sido festejadas aquí con regocijos públicos e iluminaciones tres noches seguidas; y como se ha sabido que Vuestra Alteza fué actor principal en acción tan grande (1), muchas personas vinieron a honrarme con sus enhorabuenas. Pero se ha sabido también que en esa ocasión recibió Vuestra Alteza un pistoletazo en una mano, lo cual nos ha hecho redoblar las oraciones para la conservación de Vuestra Alteza.

El Marqués de Pobar, padre de don Sebastián Pimentel, hermano del Marqués de Malpica, ha venido a verme para suplicarme que recomiende a Vuestra Alteza a su hijo don Sebastián, a la sazón oficial del Ejército de Vuestra Alteza. Desea, sin duda, que Vuestra Alteza interceda cerca del Emperador para que al fin de la campaña se le otorgue el ascenso a coronel o a general de batalla. Toda esta familia Pimentel es muy adicta a Vuestra Alteza.

Los franceses han comenzado las hostilidades contra los argelinos. Entre Orán y Argel han sido echados a pique cinco navios argelinos; uno de ellos voló espontáneamente. No se sabe si fué desgracia o que la tripulación prefirió perecer a caer en manos de los franceses.

(1) Se refiere a la batalla del Monte Harsan, cerca de Mohacs, que se riñó el 12 de agosto de 1687.

En estos días últimos ha casado a sus dos hijas el Duque del Infantado, uno de los más ricos señores españoles. El marido de la una es el Conde de Niebla, hijo del Duque de Medina Sidonia, y el de la otra el Conde de Lemos. Las bodas se han celebrado con esplendor y magnificencia insuperables.

1687, septiembre 25. (En alemán.)

Se hace aquí todo lo posible para poner en orden la Hacienda. Por este motivo se ha resuelto tomar la tercera parte de las pagas de las encomiendas en Indias, de lo cual obtendrá Su Majestad un millón de reales de a ocho. Además se ha escrito a Roma para que pueda percibir el Rey la décima parte de los beneficios eclesiásticos en las Indias, tributo que nunca se ha pagado y representa gran caudal. Si se hiciese todo bien en España, no faltaría nada. Los eclesiásticos a los cuales el Papa ha mandado contribuir a los gastos de la guerra del Emperador con 500.000 ducados, se han opuesto y no quieren pagar, excusándose con que son pobres.

1687, octubre 9. (En alemán.)

Los moros han cercado a Melilla, en el Africa española. Se han acercado a las fortificaciones que defienden los puestos avanzados para cortar la comunicación con la plaza. Les será difícil porque estos puestos están situados en lo alto de una montaña (1). Sin embargo, como la posición es muy importante, porque defiende a España contra los moros, ante el temor de perderla, se han mandado tropas de aquí.

23 octubre 1687, Madrid.

Ibid.

El sábado último envié por el expreso del Conde de Mansfeld los despachos del Toisón al Conde de Kaunitz, y los sumpingo ya en su poder. El Rey ha nombrado 6 caballeros, de

(1) Alude, sin duda, al Gurugú.

los que adjunto lista por el orden que me indicaron en la Secretaría de Estado, aun cuando circulan otras con orden distinto.

No hay nada nuevo en el asunto de la dote porque desde que entregué la copia de los artículos se ha ido el Rey al Escorial, donde se entretendrán cazando hasta el día de Difuntos. Asistirá a los funerales por sus antepasados que yacen allí, y regresará al día siguiente. La Reina reinante se quedó en el Buen Retiro para excusar los grandes gastos que ocasiona su jornada. Si esta Corte obrase siempre con tanta parsimonia como en esta ocasión, tendría repletas las arcas del Tesoro.

Ha causado aquí gran satisfacción saber que Vuestra Alteza se proponía enviar a un caballero para dar cuenta de la gran victoria de Mohacs, propósito que frustró su indisposición. El Duque de Lorena no pierde oportunidad de bienquistarse con esta Corte. Ha enviado una relación de su puño, escrita en francés, narrando el último combate. Me la ha mostrado un oficial de la Secretaría de Estado y he podido ver en ella que elogia mucho a Vuestra Alteza. El Duque tiene aquí un enviado que cumplimenta a menudo a Sus Majestades aun cuando yo creo que más que de su señor recibe las instrucciones de Mansfeldt.

El domingo último llegó un oficial de la guarnición de Melilla enviado por el comandante de la plaza para avisar que los moros habían levantado el cerco, abandonando los trabajos de aporche, los cuales en el reconocimiento mostraron ser tan perfectos como los que se usan en Europa. Se atribuye este desistimiento a la salida que hizo el Gobernador de la plaza con 500 infantes, pues aun cuando no pudo expulsarlos a causa de haberle matado un arcabuzazo, se supone que les infligió tan duro castigo, que tres o cuatro días después se retiraron calladamente durante la noche. Cincuenta días ha durado el cerco y la noticia de la liberación es muy grata, por ser Melilla un baluarte español en tierra de moros.

20 noviembre 1687.

He podido saber que el Consejo de Estado ha consultado ya sobre el negocio de la dote y elevado la consulta al Rey.

La novedad más comentada ahora en esta Corte es el matrimonio de doña Catalina Girón con el Conde de Castañeda. Ella es hija del Duque de Osuna y dama de la Reina reinante. Hace mucho tiempo que el galán la festejaba, correspondiéndole ella, pero el de Osuna nególe el permiso, y como no se podían hablar sino por señas, doña Catalina extendió un poder en virtud del cual se ha casado con el de Castañeda a espaldas de Sus Majestades y del Duque su padre. Por considerar el caso grave falta de respeto se castigó a la culpable con un arresto leve y con mayores penas a cuantos intervinieron en el lance, entre otros a don Manuel de Zúñiga, hermano del novio, que ha sido desterrado a la fortaleza de Orán. El Duque de Osuna, que tiene carácter violento, profiere grandes amenazas, pero se cree que no las llevará a efecto.

Hace tiempo que se observa agitación en Cataluña, principalmente porque las aldeas no quieren dar cuartel a la caballería, como hicieron hasta aquí. El Rey ha ordenado que toda la caballería se aloje en las plazas fuertes, para evitar una sublevación general, que parecía inminente.

El Marqués de los Balbases que se fué a Italia hace un año, volverá uno de estos días para desempeñar sus cargos de Consejero de Estado y Caballerizo mayor de la Reina reinante. Se creía que no iba a volver más porque es genovés. Parece ser que le contraría mucho este regreso, pero se resigna.

Avisan que el príncipe Alejandro de Parma, a quien nombró Su Majestad Generalísimo del mar, ha llegado a Cataluña, y va a venir a Madrid muy pronto. Cuando estuvo aquí antes dejó varias deudas que los Ministros de Parma van pagando con una remesa de diez mil pistolas que les ha hecho su Corte.

Escriben de Alicante que apenas llegada a Argel una tartana marsellesa han sido puestos en libertad todos los cautivos franceses hechos últimamente, por lo cual se supone que se está negociando la paz o que quizá se firmó ya entre argelinos y franceses. Estos deben de preferir guerrear en otra parte.

Adjuntas dos cartas del señor cardenal Durazzo.

18 diciembre 1687.

Ha llegado a esta Corte una Embajada de Moscovia a la que Su Majestad dió Audiencia el jueves último. Estaba en un trono elevado sobre varios escalones. Como se sabe que estos enviados no pueden traer muchos ni muy trascendentales negocios, se les ha notificado que sólo se les abonarían quince días de estancia a razón de 110 escudos diarios. Sus cartas credenciales contienen títulos superiores a los de otras Embajadas venidas anteriormente, de lo cual se deduce que deben de ser estos principales señores de Moscovia.

El Marqués de Malpica, el mismo que fué enviado a la Corte de Vuestra Alteza, sufre castigo de destierro a cincuenta leguas de Madrid porque el día de la primera Audiencia de los moscovitas quiso entrar en carroza en el patio de Palacio, y como la Guardia Real se opusiera maltratando a su cochero, bajó él en persona, espada en mano, e hirió a un arquero, irritando mucho esta acción a Su Majestad cuando tuvo conocimiento de ella.

Llegó hace pocos días la noticia de la muerte del Marqués de Liche, virrey de Nápoles, y han dado la interinidad al condestable Colona; pero, como es italiano de nación, no la disfrutará mucho tiempo. Ya está nombrado el conde de Santisteban, que fué Virrey de Sicilia y Su Majestad le ha ordenado que parta el domingo sin dilación, porque los asuntos de Nápoles están un poco embrollados a causa de la acuñación de una nueva moneda a la que se quería dar más valor del intrínseco.

El Duque de Medinaceli, que fué primer ministro antes que Oropesa, estaba desterrado desde que cayó en desgracia. Ahora ha pedido el indulto a Su Majestad, comprometiéndose a renunciar todos sus cargos, y lo ha obtenido, con lo cual ha podido el Rey complacer a varios caballeros de su Corte. El puesto de ballerizo mayor se ha dado al Duque de Sesa; el de Sumiller, que equivale a Gran Chambelán, al Duque del Infantado y el de Presidente de Indias al Marqués de los Velez, que lo interinaba.

Además de estos tres cargos renunciados por Medinaceli, se han hecho otras provisiones: la del Virreinato del Perú en el

Conde de Cifuentes, y la del de Valencia en el de Altamira. Se habla de una reforma de la Hacienda que se implantará para año nuevo, merced a la cual se allegarán fondos para el pago de los soldados en Flandes, Cataluña y otras provincias, sin que en modo alguno se pueda tocar a ese caudal para necesidades distintas, por apremiantes que sean.

29 enero 1688.

No ha habido manera de encontrar aquí el contrato de matrimonio de la Emperatriz. El Conde de Mansfeldt, que me prometió enviármelo si lo hallaba, no lo ha debido de hallar. Me he quejado de que no me lo pidiesen al mismo tiempo que el testamento de la Emperatriz y me han contestado que tenían la esperanza de encontrarlo. Suplico, pues, a Vuestra Alteza que se me envíe.

He entregado a Sus Majestades las cartas de Vuestra Alteza congratatorias por el nuevo año y he recogido nuevas expresiones de estima y afecto para Vuestra Alteza. El día 18, cumpleaños de la señora Electriz, se celebró con gran solemnidad. La Corte vistió de gran gala y el Rey mandó representar una comedia ante la Corte.

El Príncipe de Sajonia, hijo del Elector, fué recibido en Audiencia por el Rey uno de estos días pasados. Para excusar ceremonias le recibió Su Majestad en su cuarto, junto a una mesa, donde estaba su sombrero. El Príncipe presentó sus cumplimientos descubierto, y se acomodó con este protocolo, que evitó tener que atender o rechazar su pretensión de cubrirse delante de Su Majestad. Hubo en su honor una diversión de comedia. Mañana sale para Portugal. Lleva 24 personas de séquito, y me hizo el honor de venir a visitarme acompañado de ocho caballeros, al cual honor correspondí con las ofertas de servicio que eran debidas.

La viuda del Marqués de Liche, virrey de Nápoles, está ya prometida de nuevo al primogénito del Duque de Arcos, y la hija, que es el mejor partido de España, al segundogénito de

Alba. Madame de Soissons creyó poder conseguirla para su hijo el príncipe Eugenio; pero no ha habido medio de lograrlo.

11 marzo 1688.

Llamó la atención de Vuestra Alteza sobre el adjunto papel que me entregó el Duque de Osuna:

“Habiendo dado cuenta al Barón del Val, en carta de 11 del pasado, del gusto con que recibió el Rey Cristianísimo la noticia de haber recaído en el cardenal de Fürstemberg la Coadjutoría de Colonia, y el empeño con que solicitará (cuando llegue el caso de tratar de la propiedad de aquel Electorado) el que sea electo el mismo Cardenal, a cuyo fin se habían hecho y se harían diferentes diligencias por el Cristianísimo; ha sido Su Majestad servido de resolver que yo participe a Vuestra Señoría todo lo referido (como lo hago) para que, considerando cuán perjudicial sería a la Augustísima Casa, y particularmente al señor Emperador, el que recayese la propiedad de aquel Electorado en el Cardenal de Fürstemberg, por el gran riesgo que podría tener la elección del Rey de Romanos, se sirva el señor Duque de Baviera hacer todas las diligencias posibles para que no tenga efecto tan perniciosa elección, y que mande hacer instancias en Roma con todo empeño, a fin de que Su Santidad (cuando llegue el caso de faltar el Elector) mande con cánones que no pasen los Vocales a elegir otro en propiedad sin nueva orden de Su Santidad, con quien también se encarga al Marqués de Cogolludo pase los oficios convenientes a este intento, y se previene a don Manuel Coloma para que con los Estados Generales procure atravesar esta negociación de franceses, y este mismo oficio me ha mandado Su Majestad pase con el Embajador del señor Emperador en esta Corte, lo que he ejecutado.—Guarde Dios a Vuestra Señoría muchos años. Madrid 29 de febrero de 1688. De Vuestra Señoría, etc. El Duque de Osuna.”

Se van ejecutando los decretos de Su Majestad referentes a Hacienda, no sin dificultades vencidas poco a poco. Su Majestad ha asignado 23.000 escudos mensuales al pago puntual de las tropas de Cataluña, y se activa el reclutamiento para tenerlas completas.

Olvidé decir en la carta anterior que Su Majestad ha nombrado caballeros del Toisón al príncipe de Schwartzemberg y a los Condes de Kinski, Collovrat y Jörger.

El Marqués de Feuquieres, embajador de Francia, murió aquí el sábado último de un "catarro sofocativo". Los españoles han sentido mucho su pérdida porque era hombre pacífico, que procuraba arreglar amistosamente los frecuentes conflictos que surgen entre esta Corona y la de Francia, así en cuestiones de límites como en las de comercio.

El Conde de Collovrat, enviado del señor Emperador cerca de Su Majestad Católica, llegó anoche muy tarde.

1688, marzo 25. (En alemán.)

El Conde de Collovrat fué recibido en audiencia por Sus Majestades el lunes pasado. Hubo tres días seguidos de luminarias por la coronación del nuevo Rey de Hungría (1). El Príncipe de Sajonia volvió estos días de Portugal. El Rey le regaló un hermoso caballo y una joya que valdrá 12.000 reales. Saldrá pronto de aquí y proseguirá su viaje.

8 abril 1688.

El Rey fué hace algunos días al Escorial para inspeccionar unas obras de embellecimiento que allí están en curso (2). Su Majestad se ha solazado cazando y ha matado gran cantidad de ciervos, corzos y gamos. Está de vuelta desde hace tres o cuatro días. Escriben de Francia que vendrá de Embajador el Conde de Rebenac, hijo del difunto Marqués de Feuquières.

Se han consultado a Su Majestad varios nombres para enviado extraordinario en Viena portador de las felicitaciones por la coronación del archiduque José como Rey de Hungría; pero

(1) El archiduque José (más tarde emperador José I), coronado como Rey de Hungría. El Conde de Colovrat fué enviado a Madrid para comunicar esta noticia a la Corte española.

(2) La capilla de las Santas Formas, con el cuadro famoso de Claudio Coello.

no hay aún nadie nombrado. El Conde de la Monclova va como Gobernador al Perú y don Gaspar de Silva a Méjico.

1688, mayo 6. (En alemán.)

Para socorrer a Orán se mandaron oficiales reformados, que estaban aquí sin ocupación. También fueron muchos voluntarios nobles, entre ellos el Duque de Holstein (1), almirante de Flandes, que gestionaba aquí una pretensión; dos o tres caballeros napolitanos de gran nobleza y otros caballeros españoles.

El Conde de Melgar ha sido nombrado Virrey de Cataluña.

Su Majestad está todavía cazando en Aranjuez; la Reina reinante, en el Buen Retiro.

17 junio 1688.

No dejaré de cumplimentar las órdenes de Vuestra Alteza para que gestione el Toisón a favor del príncipe Juan Adán de Lichtenstein. Ya entregué a Su Majestad la Reina madre la carta de recomendación, y me prometió hacer por su parte todo lo posible.

También hice llegar al Consejo de Estado la copia certificada del contrato de matrimonio de la Emperatriz, pero todavía no sé nada del asunto.

Se han recibido nuevas de un suceso que podría tener enojosas consecuencias. Hará unos quince días que un tal Tourville, jefe de la escuadra francesa, se hallaba en Alicante con tres navíos. Supo allí que otro tal Papachin, general de la escuadra de los navíos flamencos, volvía de Sicilia, de llevar al Duque de Uceda, virrey de ese reino. Tourville zarpó de Alicante al amanecer y salió al encuentro de Papachin, topando con él a las seis leguas. Tourville hizo decir a Papachin que abatiese el pabellón, a lo que contestó el otro que no estaba obligado a ello por hallarse en aguas españolas. Tras de esta respuesta se aproximó Tourville con sus navíos y descargó de improviso sobre los españoles toda su artillería y mosquetería, causándo-

(1) Suegro de Merode de Westerlow, quien describe, en sus conocidas Memorias, el viaje a Orán.

les muchas bajas y derribando el palo del buque almirante. Al cabo de cuatro o cinco horas de combate convocó Papachin a consejo de guerra y aunque fué de opinión que antes de ceder valía más hacer saltar al barco, los oficiales resolvieron lo contrario, ante la imposibilidad de prolongar la resistencia por el desmantelamiento del buque, con lo cual saludaron al francés, quien contestó con las salvas acostumbradas. La desgracia fué que el viento retuviese lejos al otro navio español que navegaba con el de Papachin. Están aquí muy excitados los ánimos por esta afrenta, tan contraria a todos los tratados, hecha además en aguas españolas, a las puertas mismas de Alicante. Para colmo de insolencia marchó Tourville a fondear a Ibiza, que es el puerto que Su Majestad Católica asignó a los franceses para que pudiesen combatir con más comodidad a los argelinos. Francia trata a España peor que al más insignificante de los príncipes italianos; pero hay que confiar en el castigo de Dios ante tanta injusticia.

El sábado pasado representó la Reina reinante con su damas una comedia que salió muy bien. Su Majestad desempeñó el papel de la protagonista. No asistieron sino las grandes de España, el Conde de Oropesa y los tres grandes jefes de Palacio.

1 julio 1688.

Remite un papel que dice así:

“Habiendo puesto en manos de Su Majestad el papel que Vuestra Señoría me escribió en 21 del pasado sobre la satisfacción de la dote de la señora emperatriz doña Margarita (que esté en gloria), que pertenece a la señora Archiduquesa Electriz de Baviera, ha sido Su Majestad servido de mandarme diga a Vuestra Señoría que habiendo visto por el instrumento dotal que la asignación de esta dote fué en rentas de España o Italia, ha ordenado a aquel Consejo y al de Hacienda informen luego de lo que estuviera pagado a cuenta de este crédito, y que se busque un efecto fijo en que asignar la cobranza de lo que se debiere de esta dote, de que no he querido dejar de avisar a Vuestra Señoría sin la menor dilación para que pueda hoy escribirlo. Dios guarde a Vuestra Señoría muy dilatados años. Madrid, 17

de junio de 1688. De Vuestra Señoría servidor. El Duque de Osuna.”

(Elogia con grandes ditirambos a la Corte, a la nación española, a los ministros, y de rechazo a su gran habilidad para obtener lo que supone ya conseguido.)

15 julio 1688.

Supongo en poder de Vuestra Alteza la copia de la resolución favorable de Su Majestad en el negocio de la dote. El Presidente de Hacienda, a quien he visitado dos veces, me ha prometido extender pronto los despachos asignándome fondo fijo para el cobro, en cumplimiento de las órdenes reales.

Se ha suspendido la fiesta de toros a causa del terremoto que tanto daño ha causado en Nápoles, porque del que se supone ocurrido en Lima no hay certeza. Sólo se tiene noticia de él por la carta de un fraile recoleto fechada el 20 de octubre, habiéndose recibido con posterioridad cartas de Panamá y otras villas de Indias, que no mencionan el caso. Sería mucha desgracia.

El Marqués de los Vélez, presidente de Hacienda, asegura constantemente que hay más de 300 millones de escudos en barras de oro y plata.

Llegaron recientemente dos caballeros que envía el Gobernador de Orán para recibir órdenes y medios de echar a los moros de la fortaleza que han levantado a siete leguas de la plaza, de subsistir la cual se podría perder la adhesión de los tributarios comarcanos.

Se ha festejado con tres días de regocijos públicos el nacimiento del príncipe de Gales. El enviado de Inglaterra ha hecho quemar grandes fuegos de artificio y ha tenido comedia en su casa, ofreciendo una colación a todos los invitados. Me instó con tanto ahinco que no creí poder rehusar el convite.

12 de agosto 1688.

No se podrá resolver acerca de la dote mientras no venga la respuesta de Italia, adonde se ha preguntado si se abonó alguna cantidad a cuenta. El Secretario de Italia me ha dicho que escri-

bió hace cuatro semanas, pero que la contestación no podrá venir antes de otras seis. También ha preguntado cual sería la finca más segura para asignarla al pago de la deuda.

El primero de este mes llegó un oficial que envió por la posta el Gobernador de los Países Bajos, con la noticia de haber sido designado elector de Colonia Su Alteza el príncipe Clemente, lo cual causó aquí gran júbilo. Pero el ordinario de París trajo nueva de haber tomado posesión el Cardenal de Fürstenberg, y aun cuando se sabe de cierto que esta elección no sería canónica, están aquí muy intranquilos los ánimos (1).

23 septiembre 1688.

No ha llegado la respuesta de Italia. Sospecho que el Consejo de Hacienda prolongará todo lo que pueda este acuerdo de la dote; pero yo multiplicaré los memoriales hasta que se cumplan las órdenes del Rey.

El Conde de Rebenac ha llegado hace poco en calidad de Embajador de Francia. No ha hecho todavía su entrada pública, pero ha notificado ya a Su Majestad y al Consejo de Estado que el Rey Cristianísimo apoyará con toda resolución al Cardenal de Fürstenberg para el Electorado de Colonia.

La villa de Orán está cercada por los moros desde hace tres semanas. Se han podido introducir en la plaza refuerzos y municiones y se confía en salvarla, cosa que importa más a los españoles que la preservación de Flandes.

Se espera la llegada de la flota de Méjico, y se dice traerá una buena suma para el Rey. De ella se enviará gran parte al País Bajo para su defensa, muy instada por los holandeses.

7 octubre 1688.

El caballero de la Roccabion llegó el 26 del mes pasado y entregó a Sus Majestades las cartas de Vuestra Alteza, causando gran satisfacción y aplauso esta hazaña de Vuestra Alteza, que le hace inmortal (2). Ha habido tres días de festejos, durante los cuales mandó el Rey poner luminarias en todas las venta-

(1) La candidatura del príncipe Clemente prevaleció al cabo.

(2) Alude a la famosa toma de Buda.

nas. Por la calle se oía gritar: “¡Viva Su Alteza el Elector de Baviera!” Muchas personas de calidad han venido a darme el parabién, entre ellas el Cardenal-Nuncio y el Embajador de Suecia, que vino en persona, con su séquito. Había yo ofrecido mi casa al caballero de la Roccabion, pero se excusó alegando ser servidor de la Condesa de Soisson, la cual lo tomaría a mal. Me he puesto a sus órdenes para cuanto pueda servirle.

El Conde de Oropesa me ha dicho que, para el pago de la dote, se había pensado en las rentas de Nápoles, pero que los terremotos hacen esto imposible. Los asuntos del Norte están embrollados porque se teme la guerra con Francia a causa de la provisión del Electorado de Colonia, y así será preciso enviar a Flandes y Cataluña lo que traiga la flota. Insistiré en mi reclamación y si se encuentra alguna renta saneada en Flandes, Milán o Nápoles no dejaré de señalarla, recurriendo a la intercesión de la Reina madre.

Se dice que los moros se han retirado de Orán, noticia aquí gratisima.

Ha habido estos días reuniones extraordinarias del Consejo de Estado, presididas por Su Majestad, cosa no frecuente. Se atribuyen a los movimientos de Francia.

21 octubre 1688.

El caballero de la Roccabion partió ayer para retornar a Alemania por la ruta de Alicante, donde embarcará con rumbo a Génova, excusando así el paso por Francia, donde teme ser detenido. Ha recibido de regalo dos sortijas de diamantes, una del Rey y otra de la Reina madre, ambas de bastante precio. Parece ser que quería una pensión eclesiástica, pero no es verosímil que la obtenga. Yo no he gestionado este asunto por no tener órdenes de Vuestra Alteza.

El Rey ha hecho saber a la Condesa de Soissons que desea su salida de España. Esto se comenta de varios modos; pero lo más probable es que se quiere alejarla de la Reina reinante, con la cual tiene gran intimidad. Se la ha autorizado para residir en Flandes. No creo, sin embargo, que salga antes del invierno.

El negocio de la dote se dificulta todavía más a causa de que el Duque de Osuna, mi Comisario, no va a Palacio, ni al Consejo de Estado, desde que se casó su hija, sin su consentimiento, con el Conde de Castañeda.

El Embajador de Francia ha recibido estos días dos correos. Se esfuerza en recabar la neutralidad española en caso de ruptura con otras potencias, cosa que le costará mucho trabajo. Ayer hubo otra reunión del Consejo de Estado con asistencia de Su Majestad para prevenirse contra los armamentos del francés, aunque el Embajador asegura que su señor no emprenderá nada contra España. Pero al propio tiempo aconseja a todos los mercaderes franceses, traficantes en los puertos de este reino, que retiren cuanto antes sus efectos y se vayan a Francia. Ha publicado que Felipeburgo está cercado por el Ejército francés, y hecho circular un manifiesto donde se enumeran las razones que obligan a su Rey a declarar la guerra al Imperio.

La Reina reinante está enferma de viruelas, aunque benignas. Esto retiene aquí al Rey, contra su costumbre de ir al Escorial por esta época hasta el día de Difuntos. Cuando caza, lo cual sucede a menudo, es en los alrededores.

4 noviembre 1688.

Sigo sin obtener otra cosa que buenas palabras en el negocio de la dote. El Presidente de Hacienda me ha dicho que se está practicando una liquidación de las rentas de Su Majestad en estos reinos, y que se espera obtener cuatro millones de escudos para el sostenimiento de las cargas reales y las públicas, incluyendo en esto la satisfacción debida a Vuestra Alteza. Pero no sé cuándo terminará la liquidación, ni si producirá los cuatro millones que se esperan. No veo, sin embargo, más arbitrio que insistir en la reclamación, como lo haré en cuanto Su Majestad vuelva del Escorial, donde ahora se encuentra.

En los Consejos presididos por el Rey se ha acordado seguir la política de la Corte imperial, y a este efecto se han enviado por mar dos correos, uno al País Bajo y otro al Milanesado, camino de Viena, asegurando a Su Majestad Imperial de que aquí se secundarán sus resoluciones.

No ha llegado todavía la flota de Indias que se espera desde septiembre; esto aflige mucho a los españoles; pero suponen que acaso los mercaderes de Méjico la hayan retrasado, y que la demora no pase de este mes de noviembre. También confían en que traerá sumas importantes para poderlas enviar a Flandes y Cataluña, pues aun cuando el conde Rebenac insiste en afirmar que su señor no desea sino la neutralidad española, se atribuye esta moderación al hecho de que la flota trae diez o doce millones para los franceses, y hasta que no se desembarquen no se romperán las hostilidades.

El Rey está en El Escorial, cazando, desde el domingo. No vendrá hasta fin de mes. La Reina está en el Buen Retiro, completamente restablecida de sus viruelas.

Hace algunos días llegó un correo trayendo la noticia oficial de haberse levantado el cerco de Orán.

18 noviembre 1688. (En alemán.)

El Rey está en El Escorial. Hace pocos días llegó la flota a Cádiz. Se dice que trae aproximadamente 14 ó 15 millones de reales de a ocho, de los cuales no pertenecen al Rey sino 420.000. Trae además un regalo de 500 a 600.000 reales de a ocho que los interesados en la flota hacen a Su Majestad. Así es que queda para el Rey un millón de pesos, destinado a los Países Bajos y a otros sitios en donde hace mucha falta.

16 diciembre 1688.

Corren aquí rumores muy fundados de hallarse embarazada la señora Electriz. La alegría es general y será mayor si el próximo ordinario trae la confirmación, que se espera con impaciencia. Espero que Dios bendiga de este modo a la serenísima Casa Electoral y a todo el Imperio romano. Hace bien poco que un gran Ministro me daba a entender que España destina a esa heredera los Países Bajos, con gran irritación y celos de Francia.

El Rey no ha permitido que se descargue nada de la flota de las Indias, en la cual vienen, según dicen, 25 millones en di-

nero y mercancías. El motivo de esta demora debe de ser impedir los movimientos de los franceses, los cuales no emprenderán nada en Flandes mientras no pongan a salvo los diez o doce millones que para ellos trae la flota.

Se ha celebrado hoy una fiesta de toros en regocijo de la convalecencia de la Reina reinante, que ha estado reclusa cuarenta días a causa de las viruelas. Tres caballeros, seguidos cada uno de cien lacayos, con ricas libreas, se han batido contra los toros, y esta vez no ha ocurrido ninguna desgracia, contra lo que aconteció en otras ocasiones, en que hubo heridos y muertos.

30 diciembre 1688.

Para cerciorarme de si la contestación del Conde de Oropesa no tenía otro objeto que el de ganar tiempo, escribí a Nápoles preguntando si en efecto había llegado allí alguna orden. Resulta que no sólo llegó, sino que se ha averiguado que de los 200.000 ducados de la dote de la señora Emperatriz se abonaron a cuenta 100.000, que seguramente no tendrá inconveniente la Corte Imperial en devolverlos a Vuestra Alteza. Nadie me había hablado de este anticipo sino es el Marqués de los Balbases, que creía recordarlo. Yo sigo reclamando la deuda y tengo la seguridad de obtener su pago en una u otra forma, dada la gran veneración que profesan aquí a Vuestra Alteza.

El Embajador de Francia insistía en solicitar la neutralidad española, y aquí aparentaban escucharle. Pero las noticias de Inglaterra llegadas por el último ordinario han hecho cambiar totalmente la faz de los negocios y ayer hubo Consejo de Estado a presencia del Rey. No se sabe aún lo resuelto. Pero el Embajador dice ahora que ya no basta la neutralidad, porque como la guerra será de religión, debe Su Majestad juntar sus armas con las del Cristianismo. No es probable que obtenga esto que pide.

El enviado del Príncipe de Orange vino ayer a verme y me dió cuenta de haber recibido por correo extraordinario una carta de su señor para el Rey de España en la que narra todo lo acaecido y le afirma que su designio no es otro que el de obligar a Inglaterra a que se junte con las Provincias unidas para

libertar a todos los Príncipes de Europa de la opresión francesa, logrando sea devuelto a cada uno lo que le pertenece, y que en cuanto a la religión no aspira a otra cosa sino a mantener la libertad, especialmente de la católica.

El Príncipe es muy afecto a España.

El embajador de Su Majestad en Londres, Ronquillo, escribió al Rey que confesaba haberse equivocado, no obstante su larga permanencia en Inglaterra. Creía que el Rey acabaría por abandonar los intereses franceses; pero acababa de saber que antes de salir a campaña para combatir al Príncipe de Orange, había declarado Su Majestad Británica que primero abandonaría a su mujer, a sus hijos y a todo lo demás, que a Francia. Ya se ve que, en efecto, ha sacrificado la religión y su obra de estos últimos años en obsequio a Francia.

13 enero 1689.

Escribí en los últimos correos que se apremiaba mucho a esta Corte para que se mantuviese neutral. Al cabo se contestó al conde Rebenac que dijese por escrito lo que deseaba y él redactó una nota reclamando la neutralidad de España pactada en un tratado especial. Hace ocho días se leyó este escrito en el Consejo de Estado, y se contestó o se va a contestar (según me ha asegurado un Ministro) que ya hay suficientes tratados para escribir uno más; pero que Su Majestad Católica no desea sino la paz y la tranquilidad. De esto hace ocho días, y es posible que ya se haya cambiado de resolución, porque esta Corona está tan desprovista de medios como llena de temores, y es muy fácil hacerla variar. Sin embargo, su inclinación hacia los aliados es constante, y les ayudará en cuanto pueda. Se hace en Galicia una leva de 3.000 hombres para enviarlos a Flandes bajo el mando del Conde de Puñoenrostro, cuyo padre es Gobernador interino hasta la llegada del propietario, Marqués de Borgomaniero.

Su Majestad la Reina madre estaba algo enferma desde el sábado, pero ya hoy se ha levantado para oír misa.

El Almirante de Castilla, del Consejo de Estado y uno de los más grandes señores de España, dijo al Rey, hace algunas

semanas, que él conocía el medio de devolver a esta Monarquía su antiguo esplendor. Su Majestad ha designado para conferir con él al Conde de Oropesa, Marqués de los Vélez, Condestable de Castilla y Marqueses de Mancera y de los Balbases. Ya se han reunido varias veces. Dios les ilumine. Los medios de levantar esta Monarquía son bastante conocidos; lo difícil es llevarlos a la práctica.

El correo que el Embajador de Francia enviaba a su señor hará unos diez días fué detenido y desvalijado por algunos caballeros a seis leguas de aquí.

Se ha descargado todo el dinero de la flota, y se ha entregado a los particulares cuanto les pertenecía, quedando muy poco para el Rey. Catorce navíos de guerra franceses salen de Cádiz con los efectos de sus mercaderes. Temen mucho a los holandeses, y realmente sería una espléndida presa.

27 enero 1689. (En alemán.)

El Embajador francés hace lentamente su equipaje por habersele contestado que no se negociará ni firmará el tratado de neutralidad.

Las intenciones son aquí excelentes. Menudean las Juntas y Consejos para encontrar fondos con que sostener una gran guerra. Los franceses ya ha retirado el dinero de la flota de las Indias, unos cinco millones. Por miedo a los holandeses siguieron el rumbo del Mediterráneo. La escuadra de Ruersi los esperaba y estaba todo tan bien prevenido que no hubiesen podido escapar por la ruta oceánica.

10 febrero 1689. (En alemán.)

El Embajador francés sigue haciendo instancias y trabajos para que esta Corona declare la neutralidad, pero sin resultado, porque se ha resuelto no abandonar a los aliados y aprovechar esta buena ocasión contra Francia.

Se buscan medios para hacer una guerra larga. Por esto el Rey obliga a todos los grandes a pagar 200 ducados por cabeza; los Condes, Marqueses y Comendadores, cada uno 100 ducados.

A los empleados en toda la Monarquía les descuentan la tercera parte del sueldo, lo que hará una suma grande. Diariamente se están buscando todavía otros medios.

Su Majestad había designado ya el día para la audiencia del nuevo Embajador inglés; pero cuando llegó noticia de que su Rey se había retirado a Francia, se aplazó la ceremonia, razonándose esta suspensión en el Consejo de Estado.

24 febrero 1689.

El 12 de este mes murió doña María Luisa de Borbón, reina reinante de España. El martes 8 del mismo mes salió Su Majestad a paseo al Retiro, como de ordinario. Su caballo se asustó y tuvo un arranque y al querer pararlo se dió Su Majestad un golpe en el pecho contra el arzón, con el consiguiente susto, aunque lo disimuló, y ordenó a todas las damas, so pena incurrir en su desgracia, que no dijese nada al Rey. Su Majestad volvió a la tarde a Palacio y cenó bastante bien; pero al día siguiente, un tanto resentida del susto de la víspera, se quedó en la cama hasta las cinco de la tarde, y encontrándose mejor pidió que la trajesen ostras frescas, de las cuales tomó doce o trece con mucho zumo de limón. Después comió también aceitunas, dos o tres naranjas de la China, y para colmo, un gran vaso de leche helada, que la envió la Condesa de Monterrey. Cenó a la hora de costumbre, y no durmió mal aquella noche. Pero a las cuatro de la madrugada del jueves comenzó a vomitar de cuando en cuando. Ocurríala esto a menudo, y el médico no lo dió importancia, hasta que, hacia la media noche del jueves al viernes, se hicieron los vómitos tan violentos, acompañados además de fiebre, que se procedió a celebrar consulta de médicos, y el primero del Rey, don Lucas Maestro, que era uno de ellos, la declaró desde luego en peligro. Agravóse Su Majestad en el curso del día del viernes, y a la tarde se creyó indispensable prepararla para recibir los Sacramentos, lo cual hizo con gran devoción, y después la insinuó el Rey la conveniencia de que otorgase testamento. Redoblaron los vómitos aquella noche, y ya no cesó de empeorar hasta las ocho de la mañana del sábado, aunque durante todo este tiempo conservó el

conocimiento y habló con gran claridad. Hacia esa hora cayó en una especie de sopor y expiró, sin convulsión ninguna, a eso de las ocho y media.

Durante su enfermedad preguntó varias veces a los médicos si no la habrían envenenado, a lo cual contestó el primer médico de Cámara que el veneno se lo había ingerido ella misma comiendo tantas cosas contrarias, y que los españoles eran harto buenos católicos y amantes de sus Reinas para hacerlas mal.

El Embajador de Francia obtuvo permiso para ver a Su Majestad el viernes por la tarde, y le preguntó en seguida si estaba envenenada, a lo cual contestó ella que acaso lo estuviese, pero que no podía asegurarlo. El Embajador se apresuró a divulgar que ha muerto envenenada, y esto le ha malquistado con el pueblo, dando ocasión a algunos incidentes contra él. Se abrió el cuerpo de Su Majestad veinticuatro horas después del fallecimiento, en presencia de muchos médicos y cirujanos. El Embajador de Francia pidió permiso al Rey, por conducto de su Comisario el Marqués de los Balbases, para hallarse presente a la autopsia, y el Rey lo tomó a mala parte, sorprendiéndose de que Balbases hubiese aceptado semejante comisión y transmitido una demanda tan poco adecuada a las funciones de un Embajador. No se encontró en el cuerpo de Su Majestad sino la leche esparcida y convertida en apostema, porque las ostras y las aceitunas las había vomitado en el curso de la enfermedad. Los órganos nobles estaban muy sanos; pero es posible que su salud se alterase por el abuso que hacía de las triacas, por temor al veneno, por lo cual había adelgazado mucho.

El sábado se llevó a enterrar a El Escorial. He aquí el orden que se observó. Primeramente iban dos Alcaldes de Corte, con algunos alguaciles; seguían las cuatro órdenes religiosas, y detrás todos los oficiales de la Casa Real y los Grandes de España; luego el cuerpo de Su Majestad en litera tirada por mulas. El ataúd estaba cubierto de brocado de plata con flores de oro; encima, otra rica estofa carmesí bordada de flores de oro y plata, y en los cuatro ángulos cuatro grandes linternas con hachones. Rodeaban el féretro meninos y pajes de honor, con sen-

dos hachones en la mano, y seguían inmediatamente el Condestable de Castilla, Mayordomo mayor del Rey, a caballo, y dos dueñas de honor a sus costados. La Camarera mayor, que no puede cabalgar, seguía en carroza. Detrás llevaban otro ataúd vacío, adornado como el primero y llevado también por dos mulas, con objeto de sustituir al otro si fuese necesario. Por último iban las guardias, rodeando el féretro, en formación de media luna, precedidos de sus trompetas tocando con sordina. Esta procesión magnífica, no obstante su lúgubre causa, anduvo toda la noche para llegar a El Escorial a las ocho de la mañana, y después de los oficios se depositó el cadáver de Su Majestad en el panteón de Infantes, y no en el de Reyes, porque no van a él sino las Reinas que tienen hijos.

Envío adjunta copia del testamento de la Reina.

El Embajador de Francia, además de la petición de hallarse presente a la autopsia, hizo otra, todavía más impertinente: la de que se sellaran los cofres y bufetes de la difunta señora. Pero el Rey lo recibió muy mal, y contestó que no era esa la etiqueta con personas reales.

Inmediatamente después del fallecimiento de la Reina fué el Rey al Retiro, donde todavía se halla. Ocupó las habitaciones de la Reina, más abrigadas que las suyas. Su Majestad la Reina madre le siguió, tres días después, a fin de consolarle, y se alojó en el cuarto de los Infantes. También Oropesa se ha instalado en el Retiro, y ha hecho llevar camas, aunque no duerme allí; pero no se separa apenas del Rey.

Anteayer se reunió el Consejo de Estado y acordó suplicar al Rey que cuanto antes contraiga nuevo matrimonio. Ayer elevaron la consulta a Su Majestad, el cual les agradeció el celo que mostraban, y les encargó que le propusieran candidaturas posibles. Suenan los nombres de tres Princesas: las de Portugal, Neoburgo y Florencia. Todo el mundo lamenta el compromiso de la princesa Violante Beatriz, hermana de Vuestra Alteza, que hubiese sido la más adecuada Reina de España.

El príncipe Alejandro de Parma murió aquí de apoplejía el 11 del corriente.

El Embajador de Francia sigue apremiando para conseguir

la neutralidad de esta Corona; ha dado quince días de plazo para la resolución, es decir hasta el 7 de marzo. No amenaza, pero asegura que se irá si no se firma un tratado de neutralidad, porque el Rey, su señor, juzga innecesaria su presencia en esta Corte, caso contrario.

COPIA DEL TESTAMENTO DE LA REINA DE ESPAÑA.

“En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios en tres personas, y de la gloriosa Virgen María, Nuestra Señora, Madre del Hijo del Verbo Eterno, y de todos los Santos de la Corte Celestial:

Yo la señora doña María Luisa de Borbón, por la gracia de Dios Reina de España, encontrándome enferma de la enfermedad que plugo a Dios enviarme, y creyendo como creo todo lo que manda la Santa Iglesia Romana, hago mi testamento de última voluntad en la forma que puedo.

Primeramente encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor, esperando de su infinita misericordia que tendrá compasión de mí y que me perdonará mis faltas y pecados. Ruego al Rey mi señor y esposo que mi cuerpo sea enterrado en el monasterio de San Lorenzo del Escorial en la forma y modo que le plazca. Mando decir 300.000 misas por el descanso de mi alma, 100.000 de ellas en el Hospital de San Luis de Francia, quedando a disposición de Su Majestad distribuir las restantes y fijar el estipendio de todas ellas.

Lego a la Reina mi señora y mi madre, mi aderezo de turquesas para que lo conserve en recuerdo mío y como prenda de la estimación que le profeso.

Lego al Duque mi señor y mi padre, a quien amo y venero y de quien soy muy deudora, mi aderezo y pendientes de perlas.

Lego a Madame mi señora y mi madre, mis pendientes de esmeraldas.

Lego a a la señora Duquesa de Saboya, mi hermana, mi aderezo de pedrería.

Lego al Duque de Chartres, mi hermano, mis pendientes de perlas.

Lego a Mademoiselle, mi hermana, mi collar grande.

Lego a la Duquesa de Alburquerque, superintendente de mi Casa, por el aprecio en que tengo sus buenos servicios, mis broches de esmeraldas.

Lego a cada una de las señoras y dueñas de honor una de mis alhajas, a disposición del Rey mi señor.

Lego a cada una de las que me sirven ordinariamente en mi Cámara 500 pistolas de oro y 100 pistolas más de oro a cada una.

Lego a la señora Francisca Nicolasa Quantin 4.000 pistolas de oro; a la señorita Susana du Perroy 3.000 pistolas de oro; a la señorita Margarita du Perroy 2.000 pistolas de oro; a Voircour 3.000 pistolas de oro; a Verdier, mi boticario, 1.500 pistolas de oro; a María Ana Mejon 2.000 pistolas de oro; a una hermana de leche que tengo en Francia, 2.000 pistolas de oro; a Castagnot 1.000 pistolas de oro; a Cato y a Miguel 2.000 pistolas de oro; al médico Francini 2.000 pistolas de oro; a mis cocineras 2.000 pistolas de oro; a Marquetti 500 pistolas de oro más.

Nombro por heredero de cuanto poseo, conforme a derecho y a las leyes de estos Reinos, al Rey mi señor y esposo, a condición de que satisfaga los legados que arriba se expresan, para que entre en posesión de todos mis bienes, y goce de ellos con el permiso de Dios y el mío. Para la ejecución de este mi testamento y de las cláusulas y mandas en él contenidas nombro también testamentario al Rey mi señor, revocando y anulando cualesquiera otros testamentos y codicilos que pueda haber otorgado; porque es mi voluntad que solo éste subsista, se cumpla y ejecute en todas sus partes; y que si en él se hallare algún defecto u omisión de solemnidad o formalidad, no sea óbice para su ejecución. Lo firmo de mi mano en la villa de Madrid, a 12 de febrero de 1689. YO LA REINA."

Autorizan como testigos este documento, don Manuel de Lira, el Conde de Oropesa, los Duques de Pastrana, Híjar y Benavente, el Marqués de los Vélez y el confesor de la Reina.

PRÍNCIPE ADALBERTO DE BAVIERA.

(Continuará.)